

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2021/9	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	30 de diciembre de 2021
Duración	Desde las 19:40 hasta las 20:40 horas
Lugar	CASA CONSISTORIAL
Presidida por	JESÚS CARNERO FELIPE
Secretario	JULIO FRANCISCO CORRALES MEDINA

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
11715045H	ANDRÉS SEGURADO ROSÓN	SÍ
71012661T	DAVID ANTÓN CARNERO	SÍ
71025461N	DAVID LAGAREJOS ALONSO	SÍ
11737259Z	FRANCISCO REDONDO VELÁSICO	NO
11708147C	JESÚS CARNERO FELIPE	SÍ
11732643K	JOAQUÍN HERAS MARTÍN	SÍ
11724488P	LUIS EMILIO PUENTE VIDAL	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

JESÚS CARNERO FELIPE (1 de 2)
Firma: 18/02/2022
Firma: 18/02/2022
HASH: 44c089868759563d744a244480791

JULIO FRANCISCO CORRALES MEDINA (2 de 2)
Firma: 18/02/2022
Firma: 18/02/2022
HASH: e112c98dfb9c8584e89c611e1c66d3c



Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Tomando la palabra el Alcalde indica que se han enviado a los Señores Concejales las actas tanto del último Pleno del 28 de octubre de 2021, como de las últimas Juntas de Gobierno Local de 12 de noviembre y de 17 diciembre de 2021. Se somete seguidamente a debate y se aprueban por cinco votos a favor y una abstención de D. David Lagarejos Alonso

2.- Acordar si procede solicitar el reconocimiento administrativo de la condición de Zona de Interés Artesanal ante la Junta de Castilla y León.

Tomando la palabra el Alcalde propone solicitar el reconocimiento administrativo de la condición de Zona de Interés Artesanal ante la Junta de Castilla y León, el Concejales D. David Lagarejos Alonso pregunta sobre la memoria para la solicitud Zona de Interés Artesanal, que considera que es mejorable. El Alcalde toma la palabra y responde que para iniciar la solicitud es suficiente y de acuerdo con lo que pide la Junta de Castilla y León, que posteriormente se puede mejorar dicha memoria, posteriormente se realiza la votación con el voto favorable de todos los presentes.

3.- Aprobación de Presupuesto General del ejercicio 2022,

Tomando la palabra el Alcalde informa en relación al Presupuesto General del Ejercicio 2022, se somete a votación y se aprueba con 5 votos favorables y una abstención de D. David Lagarejos Alonso

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

